

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES PALONEGRO LTDA



COOTRANSPALONEGRO LTDA

NIT: 800.093.627-8 Personería Jurídica 2699
CRA 9 N° 8-32 LEBRIJA- TEL: 6566684 cel: 3184635776
transportes17@hotmail.com

GG-CERT-036-2021

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA EN USO DE SUS FACULTADES
LEGALES, INTERNAS Y ESTATUTARIAS:**

Lebrija, 12 de marzo de 2021

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Ciudad

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL CERTIFICAN:

1. Que la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES PALONEGRO DE LEBRIJA "COOTRANSPALONEGRO LTDA" Nit. 800.093.627-8 es una entidad sin ánimo Lucro, sometida a vigilancia de la superintendencia de puertos y transportes e inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el día 10 de diciembre de 1998 bajo el número 4791 del libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro.
2. Que la contabilidad de la "COOTRANSPALONEGRO LTDA" es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la Cooperativa.
3. Que durante el año gravable 2020 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.
4. De igual manera certificamos:



VIGILADO
SuperTransporte

Servimos con calidad y excelencia desde 1989

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES PALONEGRO LTDA



COOTRANSPALONEGRO LTDA

NIT: 800.093.627-8 Personería Jurídica 2699
CRA 9 N° 8-32 LEBRIJA- TEL: 6566684 cel: 3184635776
transportes17@hotmail.com

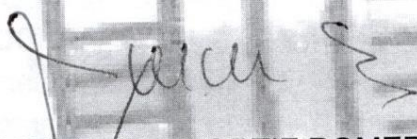
a) Que la Cooperativa cumple con las obligaciones establecidas en la legislación cooperativa vigente, aquellas establecidas en el artículo 19-4 y en el artículo 2 del decreto 2150 de 2017.

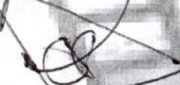
b) Se destina el excedente neto en forma a lo establecido en la legislación cooperativa vigente.

5. La declaración de renta y complementario del año gravable 2019 fue presentada oportunamente el día 22 de junio de 2020. Número de formulario 1115604181471 y la declaración de renta año 2020 no se ha presentado aún.

Esta certificación se expide a los 12 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,


VICTOR JULIO ORTIZ ROMERO
C.C. 13.810.929
Representante Legal


MARTIN MARIÑO TORRES
T.P. 140295-T
C.C. 91.248.311
Revisor Fiscal

